



Manifiesto a 40 años de DEMOCRACIA fundacioneses *Con todas las juventudes*

La Fundación SES (Sustentabilidad, Educación, Solidaridad), lleva 24 años de trabajo por la restitución, ejercicio pleno y ampliación de los derechos educativos, laborales, económicos y sociales de las adolescencias y juventudes de nuestro país y de la región latinoamericana. A 40 años de la recuperación de la democracia, queremos expresar nuestro posicionamiento político-institucional, respecto de aspectos significativos que hacen a la situación de las juventudes de nuestro país y dejar algunas recomendaciones y compromisos, que como Organización Social asumimos en tanto actor parte del fortalecimiento de la democracia y del ejercicio de lo público.

Consideramos que:

La democracia argentina se ganó en la calle y con la participación central de las juventudes. A cuarenta años de su recuperación y permanencia ininterrumpida, es necesario señalar que si bien hay muchísimas juventudes comprometidas y participando activamente en diversos espacios y luchas, existe también desencanto, descreimiento y apatía en relación a la efectividad de su participación en los espacios “tradicionales” de construcción de lo público y en un sistema democrático como garante de sus condiciones de vida.

Estamos comprometidos/as con un modelo de país basado en la justicia social. A lo largo de estos 40 años, hemos sido capaces, no sin disputas, de vivenciar épocas históricas en las que un Estado presente, garante y promotor de derechos y del buen vivir, significó una mejora sustancial en los derechos políticos, civiles y sociales así como en la consagración de nuevos derechos.

No es casualidad que las principales normativas y políticas públicas transformadoras y contenedoras para las adolescencias y juventudes se desarrollaran bajo gobiernos populares.

Ahora bien. La democracia es sin dudas un campo de disputa: por la definición de su contenido y porque siempre resultará inacabada. El recorrido de las últimas décadas no ha sido lineal; hemos sufrido gobiernos que impulsaron políticas neoliberales que han cercenado derechos y profundizado las desigualdades. También es imperioso tener en cuenta los complejos escenarios internacionales que impactan a nivel local y afectan el desarrollo personal y comunitario de las juventudes.

Manifiesto a

40 años de DEMOCRACIA fundaciones

Con todas las juventudes

En este marco, manifestamos que:

- Necesitamos más que nunca la presencia de un Estado fuerte, con un proyecto de país redistributivo y con justicia social, que permita no sólo resolver aspectos vinculados a la macroeconomía, sino a la vida de todas las personas que integran nuestro territorio, con especial atención a los/as que tienen sus derechos vulnerados.
- Es fundamental mejorar la política fiscal para que pueda convertirse en una herramienta para redistribuir la riqueza y reducir las desigualdades. Para la consolidación de esta tarea son necesarios dos elementos clave: voluntad política y recursos económicos genuinos. En este último punto, nos referimos a aquellos ingresos que permiten la generación de políticas públicas inclusivas, que no acarreen un repago posterior, como sería el caso de una deuda o la cesión de derechos o soberanía sobre algún bien público.
- Es necesario incluir a las y los jóvenes en el sistema de protección de derechos, promoviendo mayores niveles de coordinación en las acciones de abordaje social de gran impacto.
- Hay que defender fuertemente la Educación Pública y de calidad, en todos sus niveles. Creemos necesario seguir trabajando en políticas educativas integrales, inclusivas y que fomenten el respeto por las trayectorias educativas diversas de las niñas, adolescentes y juventudes. Necesitamos políticas públicas educativas que, junto con la sociedad civil organizada, permitan que aquellos/as que luego de la pandemia han discontinuado sus estudios, vuelvan a la escuela. Asimismo, ampliar el financiamiento educativo para lograr la conectividad universal y la incorporación de los derechos digitales, el equipamiento e infraestructura adecuados, el salario digno para los/as docentes en cada una de las jurisdicciones, al igual que la formación continua y la incorporación de propuestas pedagógicas acordes al momento histórico que transitamos, que incluya la mirada y participación directa de las/los estudiantes.
- Es inaceptable que la informalidad y la desprotección laboral vulnere a 3 de cada 4 jóvenes, que trabajan sin estabilidad en sus trabajos e ingresos y sin acceso a beneficios laborales, entre otros derechos. Cabe resaltar a su vez que el desempleo juvenil y la precarización afectan de manera diferenciada a las mujeres, situación que se agudiza en la población travesti trans y colectivos como aquellos/as que forman parte de la población indígena y de juventudes en conflicto con la ley penal, entre otros. La situación laboral de las juventudes requiere de una estrategia conjunta entre sistemas y actores que permita la transición exitosa entre la educación y el trabajo.
- Es necesario promover políticas públicas de apoyo a la economía popular, social y feminista desde una mirada intersectorial, con paridad de géneros, con diversidad de sectores productivos y reproductivos. Impulsadas por el Estado con enfoque territorial, con control desde las organizaciones de las mujeres y las disidencias.
- Resulta fundamental desarrollar ininterrumpidamente políticas públicas que conciben al cuidado como un derecho. Actualmente el sistema público de cuidados es in-

Manifiesto a

40 años de DEMOCRACIA fundaciones

Con todas las juventudes

suficiente generando una sobrecarga a las familias y especialmente a las mujeres, situación que aumenta la brecha de desigualdades, con el consecuente aumento de la feminización de la pobreza y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

- Es fundamental avanzar en la transformación del sistema judicial con una serie de reformas que suponga de manera transversal una lógica antipatriarcal y una perspectiva situada en los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Por todo esto recomendamos:

- Analizar y proponer políticas que contemplen un sistema tributario progresivo que recaude más y mejor poniendo el foco en las grandes fortunas, la ganancia inesperada de las grandes empresas y en las empresas de la economía digital, dejando de lado el carácter regresivo del sistema actual y atacando con vehemencia las estructuras financieras offshore que ofrecen un canal de fuga de dinero hacia guaridas fiscales.

-Cada vez más se hace necesaria la coordinación de políticas públicas a nivel federal para focalizar recursos, evitar duplicaciones de gastos y reducir las inversiones dispersas en programas que atienden a la población juvenil.

-Profundizar las transformaciones educativas sistémicas iniciadas, con énfasis en la vuelta a la escuela, la ampliación de ofertas educativas, la disminución de la brecha digital, la incorporación de contenidos curriculares certificables, el acompañamiento a trayectorias educativas modulares, entre otros.

-Promover la formación docente continua en la adquisición de nuevas tecnologías pedagógicas, así como también la capacitación para la implementación efectiva de la Ley de Educación Sexual Integral.

-Impulsar un proyecto de Ley de empleo joven que contemple la articulación de diferentes estrategias que favorezcan la inclusión laboral juvenil mediante subsidios e incentivos que promuevan el acceso al empleo, la promoción del emprendimiento con acceso a microcréditos, el fortalecimiento de los servicios de empleo y planes de formación combinados con prácticas educativas en el lugar de trabajo y el desarrollo de habilidades para la mejora de oportunidades laborales.

-Es urgente abrir procesos de revisión y mejora del marco normativo que hoy rige la situación de los/as adolescentes y jóvenes infractores o presuntos infractores a la ley penal (cuyo marco legal actual es un decreto ley de la dictadura), garantizando el debido proceso, colocando a los y las adolescentes como protagonistas, así como establecer procesos de profesionalización del personal desde una perspectiva restaurativa y de derechos.

-Avanzar en políticas públicas de género y diversidades, reduciendo las brechas existentes en relación a la educación, al trabajo, a la participación, incluyendo programas nacionales y el financiamiento para la promoción de espacios colectivos de cuidados y de las licencias parentales que favorezcan la corresponsabilidad.

Manifiesto a 40 años de DEMOCRACIA fundaciones

Con todas las juventudes

-Considerar el desarrollo local como espacio privilegiado de ejercicio pleno de corresponsabilidades entre los distintos actores del estado, las organizaciones sociales y los sistemas productivos y de servicios, de manera de generar un entramado comunitario que trabaje para fortalecer el sistema de protección y promoción de derechos de las niñeces, adolescencias y juventudes.

-Es imperioso generar espacios incluyentes, diversos, de motivación, de fuerte acompañamiento intergeneracional y de formación política, que apunten a la integración real de las juventudes y sus diversidades como sujetos clave en el sostenimiento, la recreación y la construcción democrática permanente de nuestro país.

Como organización social, nos comprometemos a:

Fomentar la movilización y participación de juventudes diversas, mediante el desarrollo de propuestas como la **Semana por los derechos de las juventudes**.

Desarrollar un observatorio de las juventudes en el que recuperemos sus voces, percepciones y demandas con el fin de visibilizar sus necesidades y propuestas de política pública, de manera continua.

Acompañar las recomendaciones realizadas a través de la red nacional de organizaciones sociales con las que nos vinculamos y asociamos para desarrollar iniciativas educativas y laborales con participación activa de las adolescencias y juventudes.

Ponemos a disposición nuestro conocimiento, experiencia, nuestras tecnologías educativas, laborales y de participación juvenil, las metodologías diseñadas, probadas y evaluadas, para establecer un diálogo político, con los decisores de políticas públicas ya que entendemos que es desde el diálogo que nuestra democracia se fortalece y que lo público se hace en comunidad organizada y con justicia social.

Creemos que el conjunto de las transformaciones necesarias debería plasmarse en una “Ley de Juventudes” o en un marco legal e institucional construido por una multiplicidad de actores que brinde un piso de derechos y garantías que se puedan traducirse en políticas permanentes y sostenidas, con presupuesto para garantizar el ejercicio de derechos.